

Entre el pragmatismo y el control: la ambivalencia energética que frena la inversión

*Guillermo I. García Alcocer**

La política energética mexicana atraviesa una transición marcada por una tensión evidente entre pragmatismo económico e impulsos de control estatal. El gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum ha comenzado a enviar señales de mayor apertura hacia la inversión privada, impulsado en buena medida por una realidad económica que se impone sobre la narrativa política: bajo crecimiento, presión fiscal y necesidad urgente de inversión productiva. Sin embargo, esa apertura sigue siendo parcial, ambigua y, sobre todo, insuficiente para detonar una nueva ola de inversión energética de gran escala.

Como recientemente señaló Carlos Ramírez, México vive una especie de “esquizofrenia gubernamental”:¹ por un lado se invita a invertir, se anuncian simplificaciones regulatorias y se habla de acelerar proyectos; pero, al mismo tiempo, persisten señales de desconfianza hacia el sector privado, centralización excesiva y control político sobre decisiones técnicas. Esa contradicción es particularmente visible en energía.

El sector energético probablemente representa hoy el mejor ejemplo de esta dualidad. Existe un reconocimiento explícito de que México necesita capital privado. La demanda eléctrica crece aceleradamente impulsada por la digitalización, los centros de datos, el desarrollo industrial y la electrificación creciente de la economía. Es reconocido ampliamente que el Estado, por sí solo, difícilmente podrá financiar toda la infraestructura requerida.

El gobierno parece haber entendido parcialmente esta realidad. La reforma energética de 2024-2025 y los nuevos esquemas de proyectos mixtos de participación en el capital reflejan precisamente un intento de reconciliar la rectoría estatal con la necesidad de inversión privada. El problema es que todavía no terminan de resolver la pregunta fundamental: ¿cómo atraer capital privado a través de condiciones razonables de rentabilidad, certidumbre y control operativo?

Ahí está el verdadero cuello de botella.

México sí necesita planeación energética. Pensar lo contrario sería ingenuo. La infraestructura de transmisión eléctrica, distribución y transporte de hidrocarburos tiene efectos sistémicos que justifican una coordinación pública robusta. La confiabilidad del sistema eléctrico y la seguridad energética no pueden quedar completamente sujetas a señales de mercado.

Pero una cosa es reconocer la necesidad de planeación y otra muy distinta extender la lógica de control estatal a prácticamente todas las decisiones de inversión. En generación eléctrica, por ejemplo, imponer esquemas excesivamente centralizados puede terminar produciendo exactamente el resultado contrario al deseado: menos inversión, menor competencia y mayor rezago de infraestructura.

¹ <https://laaurorademexico.com/esquizofrenia-gubernamental/>

Los proyectos mixtos de generación impulsados por la Comisión Federal de Electricidad ilustran bien esta tensión. El modelo parte de una premisa políticamente comprensible: mantener una participación mayoritaria estatal. Sin embargo, desde la lógica financiera internacional, los proyectos no se fondean con discursos de soberanía; se financian con estructuras bancables, reglas claras y retornos razonables.

Hoy persisten dudas relevantes sobre varios aspectos críticos: la capacidad financiera de CFE para aportar capital sin deteriorar su balance; las reglas de gobierno corporativo; la posibilidad de utilizar esquemas eficientes de *project finance*; la certeza regulatoria de largo plazo; y, sobre todo, el nivel de control operativo real que tendría el inversionista privado.

El problema no es ideológico. Es práctico.

Los inversionistas globales tienen opciones. Compiten proyectos en Estados Unidos, Brasil, India, Medio Oriente o el Sudeste Asiático, muchos de ellos ofreciendo marcos regulatorios más claros, procesos más ágiles y menor incertidumbre política. Mientras un centro de datos puede decidir instalarse en Texas o Querétaro en cuestión de meses, los inversionistas eléctricos necesitan claridad regulatoria para comprometer capital a veinte o treinta años. El capital global no espera indefinidamente: los proyectos que no encuentran certidumbre en México terminan financiándose en otros mercados.

El pragmatismo gubernamental existe, pero todavía no es efectivo.

Por ejemplo, resulta positivo que se hayan lanzado ya dos convocatorias de permisos para proyectos 100% privados y que exista mayor disposición al diálogo técnico. También es relevante que el gobierno haya abandonado algunas posturas de confrontación absoluta contra el sector privado que caracterizaron años anteriores. Pero al mismo tiempo persisten señales contradictorias: lentitud y discrecionalidad regulatoria, concentración excesiva de decisiones, incertidumbre judicial y una narrativa política que frecuentemente sigue viendo a la inversión privada como algo que debe tolerarse, más que incentivarse.

Esa ambivalencia tiene costos reales.

La infraestructura energética requiere horizontes de inversión de veinte o treinta años. Los inversionistas necesitan confiar no solamente en el gobierno actual, sino en la estabilidad institucional del país. Necesitan saber que las reglas no cambiarán abruptamente, que los contratos serán respetados y que existirán mecanismos técnicos —no políticos— para resolver controversias.

Ahí es donde México todavía se queda corto.

Paradójicamente, el gobierno parece entender correctamente muchos de los desafíos energéticos globales: seguridad energética, necesidad de expansión eléctrica, transición energética y competencia geopolítica por cadenas de suministro estratégicas. Pero todavía no termina de aceptar todas las implicaciones económicas de esa realidad. La transición energética mundial será financiada principalmente con capital privado. Ningún Estado tiene capacidad fiscal suficiente para hacerlo solo.

México no necesita regresar a un esquema de monopolio estatal rígido. Necesita algo más sofisticado: un modelo funcional, donde el Estado planee estratégicamente, pero permita que el capital privado participe bajo condiciones económicamente racionales.

La diferencia parece semántica, pero no lo es.

Sin certidumbre, sin bancabilidad y sin señales claras de confianza, el pragmatismo energético mexicano seguirá siendo insuficiente para transformar anuncios en inversiones reales. Y el tiempo, en infraestructura energética, suele ser mucho más lento que los ciclos políticos.

**Profesor del ITAM, Co-Coordinador de la Unidad de Energía de COMEXI y ex Comisionado Presidente de la Comisión Reguladora de Energía. garcialcocer@itam.mx*